

«LEÑOS MOVIBLES»: OTRA FUENTE HORACIANA DEL QUIJOTE (II,37)

Cuando, poco después de llegar don Quijote y Sancho al palacio de los duques, doña Rodríguez se enzarza en una airada discusión con el escudero, insultando en quien considera un perfecto representante del arquetipo —como ella lo es en su calidad de dueña— a sus enemigos de siempre ¹, lo hace en términos sorprendentes: «Pues mándoles yo a los *leños movibles* que, mal que les pese, hemos de vivir en el mundo, y en las casas principales» ²; antes, Sancho había estado murmurando de las tópicas dueñas a propósito de la Dolorida. Varias son las interpretaciones aventuradas por los editores, pero abunda más una casi unánime perplejidad ante el dicitario. A falta de una pauta objetiva de análisis, se comprende, no ya que escaseen las propuestas, sino que sean además tan dispares. Sólo un rastreo del sintagma en Cervantes y, sobre todo, el hallazgo de su pleno origen directo fijarán con certeza el sentido literal.

Rodríguez Marín guarda elocuente silencio en todas sus ediciones, al igual que Schevill y Bonilla, a pesar de que Clemencín ya había atribuido el referente «a los escuderos, porque solían

¹ CONCHITA HERDMAN MARIANELLA, "Dueñas" and "Doncellas": A Study of the "Doña Rodríguez" Episode in "Don Quijote", Chapel Hill, North Caroline Studies in the Romance Languages and Literatures, 1979; en especial, pp. 101-140, sobre doña Rodríguez, con la rivalidad entre dueñas y escuderos (pp. 121-22 y nota 15). No trata, sin embargo, la expresión cervantina.

² Miguel de Cervantes, *Obras completas, I. 'Don Quijote de la Mancha', seguido del 'Quijote' de Avellaneda*, ed. Martín de Riquer, Barcelona, Planeta, 1962, p. 866. Salvo otra referencia expresa, las citas se toman de esta edición.

ser viejos y pesados»³; Avalor-Arce se apropia del comentario⁴ sin citar su única fuente, mientras que otros⁵ reiteran la simple equivalencia semántica, a todas luces evidente. De Cejador⁶ procede la nota de Casalduero⁷. Todas las mencionadas son reductibles, por tanto, a la primera. Ahora bien, nadie calificaría de viejo inútil a Sancho Panza, denostado así en cuanto modelo de escuderos; ni éstos son cortados por igual patrón de edades y caracteres. Una segunda exégesis, opuesta a la anterior, tampoco aporta soluciones, pero tendrá que ser rebatida con mayor detenimiento.

Después de haber sustentado un tiempo Martín de Riquer la hipótesis común⁸, intentó encontrar la suya propia al cabo de siglo y cuarto sin otra alternativa. Opina de la expresión que «sin duda significa las galeras, a donde Rodríguez envía a los escuderos como forzados»⁹; esta lectura fue adoptada por Madañaga¹⁰ y, en gran parte, uniéndola a la ya expuesta, por Murillo¹¹.

En «mándoles» se entiende, no la acepción de «prometer, asegurar»¹², sino la puramente literal de «enviar», por lo que al verbo seguirá un complemento de lugar, en vez del indirecto; así pues, la proposición de complemento directo queda convertida en causal,

³ *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, ed. Diego Clemencín, Madrid, Viuda de Hernando, 1894-1917, VI, 392, nota 10; se prefiere esta edición a la de D. E. Aguado, 1833-1839, donde las notas están sin numerar.

⁴ *Don Quijote de la Mancha*, ed. Juan Bautista Avalor-Arce. Madrid, Alhambra, 1979, II, 326, nota 9: «escuderos, por ser viejos y pesados».

⁵ *Don Quijote de la Mancha*, ed. Ángel Basanta, Barcelona, Plaza & Janés, 1985, p. 1042, nota 6: «Asegúroles yo a los escuderos (despectivo)». *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, ed. Justo García Soriano y Justo García Morales, Madrid, Aguilar, 1990, II, 1239, nota 3: «los escuderos».

⁶ *La lengua de Cervantes: Gramática y diccionario de la lengua castellana en El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*. Madrid, 1905-1906, I, 652: «los escuderos, porque solían ser viejos como trastos viejos, o porque solo servían como unos trastos».

⁷ *El ingenioso caballero don Quijote de la Mancha (1615)*, ed. Joaquín Casalduero. Madrid, Alianza (El Libro de Bolsillo, 1001), 1984, p. 260, nota 3: «son los escuderos tratados despectivamente, como trastos viejos».

⁸ *Don Quijote de la Mancha*. Barcelona, Juventud, 1966 y 1971, p. 811, nota 4: «Prométoles a los escuderos»; no figura la expresión en *Índice onomástico y de situaciones*.

⁹ *Miguel de Cervantes, Obras completas*, p. 866, nota 2; en su *Índice de nombres propios y de notas léxicas de Don Quijote de la Mancha*. Barcelona, Planeta (Hispanicos Planeta, 1), 1975, p. 1165, «leños movibles: galeras».

¹⁰ *Apud*, Vicente Gaos, ed. de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Madrid, Gredos, 1987, II, 531-32, n. 32.

¹¹ «El sentido parece ser "les prometo o les aseguro las galeras"» (II, 327, n. 6). Conserva, así pues, el uso figurado de *mandar*, prometer, de acuerdo con Clemencín, y a diferencia de Riquer.

¹² Ed. Gaos, II, 531, n. 31b.

encabezada por el nexos *que*: nada significa, a tal respecto, la coma precedente, que separa principal y subordinada en la edición príncipe, ya que suele aparecer ante completivas y tampoco refleja la puntuación cervantina, como es bien sabido. Quedan reestructuradas por entero las funciones de una oración hasta entonces no sujeta a tales discrepancias. Riquer da por válido un supuesto italianismo de *leño* (con sinécdoque «nave» y ulterior restricción «galeras»), sin advertir lo inapropiado del uso poético dueñesco en una situación de trifulca, por menos vulgar que ésta sea, máxime teniendo en cuenta los abundantes sinónimos de germanías con que en tales riñas suelen designarse las galeras. Para sustentar semánticamente la construcción sintáctica propuesta, se dejó guiar por dos indicios: la susodicha consulta restrictiva de Covarrubias¹³; y, tal vez, convertirla en prueba de la posible extrapolación de cierta hipótesis del autor sobre otro contexto del *Quijote*¹⁴ al que nos ocupa: en su escrutinio, el cura opina del impresor de *Tirante el Blanco* que merecía «que le *echaran a galeras* por todos los días de su vida» (I, 6, 76), con doble sentido «condenar al remo» e «imprimir». Acerca de tan notable exégesis, cuya validez incluso cabría ampliar a más de un fragmento, sólo ha de objetarse que no los explica todos. Por chismosos que fueran los escuderos, en efecto, es absurdo enviarlos a galeras, sin un equívoco que propicie la mención del castigo.

Aun cuando Gaos parezca aceptar esta segunda lectura de Riquer, acaba proponiendo una tercera —y última hasta la fecha—, según la cual se acentúa la torpeza de Sancho mediante un sentido paradójico de no fácil comprensión, en torno a la viveza y extraordinaria movilidad, cuando les conviene, de unos seres inútiles en apariencia¹⁵. Podría asumirse tal sentido, antes incluso que cualquiera de los dos precedentes, si la verdadera fuente directa, como pronto se verá, no obligara a descartarlo; recae, por lo demás, en idéntico error que el inicial: hay escuderos pasivos,

¹³ *Leño* es «el navío o galera, o otro cualquier vaso para navegar» (*Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. Martín de Riquer, Barcelona, 1943, s.v.). en suma, tanto la nave grande y pesada, de alta borda (*navío*), como la ligera y de baja borda (*galera*), no sólo ésta última.

¹⁴ MARTÍN DE RIQUER, «Echar a galeras» y el pasaje más oscuro del *Quijote*, *RFE*, 27, 1943, 82-86. Esta lectura es aceptada por Corominas (*Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*. Madrid, Gredos, 1980-1983, s.v. *Galera*, n. 4) y la mayor parte de los cervantistas.

¹⁵ Loc. cit.: «como hoy *cacho de carne con ojos*» o «ceporros, alcornoques, acepción metafórica muy cervantina». En *Índice de materias y de voces glosadas* (III, 454) reitera: «leños (ceporros) que andan»; «Lo insólito de los escuderos es que, siendo inservibles (= *leños*), sean capaces de andar y brujulear por todas partes (= *movibles*), metiendo las narices donde no les va ni les viene».

y sagaces consejeros no menos tópicos. Un solo acierto ofrece, con todo. Esto implica retornar a las funciones sintácticas aceptadas desde Clemencín, sin duda más verosímiles.

Revisando en Cervantes los usos de ambos vocablos que encabezan el título, puede apreciarse cómo nunca apuntan siquiera ninguna de las tres interpretaciones expuestas. Pese a lo cual, parecen haber renunciado los cervantistas a evaluar el grado de certeza de tan contradictorios sentidos ¹⁶, cada uno ya por sí mismo inconsistente, según acaba de comprobarse. Por supuesto, *leño* es empleado en la frecuente acepción expresa de «nave» ¹⁷; sirve en cualquiera de los autores coetáneos para fabricar muy diversos objetos ¹⁸, aparte del citado por Riquer, o tan sólo para ser usado como leña. Abundan más, sin embargo, en las obras de Cervantes otros usos asociables quizá menos habituales, pero recursivos y característicos de su estilo. Rocinante, que «era de carne, aunque parecía *de leño*» (I, 43, 483), resintiéndose al olerle una cabalgadura, torna «a oler a quien le llegaba a hacer caricias». Enamorada Antonia del rufián Lugo, admite de buen grado su valentía, «pero, en cosas del amor, por *un leño* le confieso»; tanto es así, que duda en llamarlo varón: «¿Hombre? Si él lo fuera, fuera/ descanso mi angustia fiera./ Mas no tiene más del nombre;/ conmigo, a lo menos» ¹⁹. Cristina, «bonita como un oro», reconoce un mozo que «aunque yo fuera *hecho de leño*, no pudiera parecerme mal» ²⁰. En los tres casos se indica una carencia hiperbólica del menor deseo sexual. Otras veces es descrito alguien falto de voz ²¹, con sueño profundo ²² o sin entendimiento ²³, de acuerdo con frases proverbiales.

¹⁶ Tan sólo Gaos (loc. cit.) menciona el *Persiles* (vid. *infra*, nota 28).

¹⁷ *El amante liberal*, en *Novelas ejemplares*, ed. H. Sieber. Madrid, Cátedra, 1980, I, 183: «volaron, que no con menos ligereza navegaba el dichoso *leño*». *La entretenida*, en *Teatro completo*, ed. Sevilla Arroyo y Rey Hazas. Barcelona, Planeta, 1987, p. 580, vv. 1273-74: «Por ti surca las aguas del mar cano/ el mercader en débil *leño* a vuelo».

¹⁸ ALEMANY Y SELFA, *Vocabulario de las obras de don Luis de Góngora y Argote*, Madrid, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1930, s.v. *leño*: «Objeto o utensilio de madera», como «instrumento músico», «saeta», «cayado», «la Cruz» o incluso «caballo de madera», además de «nave»; un calificativo pospuesto suele establecer el sentido.

¹⁹ *El rufián dichoso*, en *Teatro completo*, ed. cit., vv. 757-58 y 1055-1058, pp. 310 y 319-20.

²⁰ *La guarda cuidadosa*, ed. cit., p. 770.

²¹ «Y qué, ¿calla la duquesa?»; [Ciudadano] 2: «Como si fuese *un madero*» (*Labyrintho de amor*, ed. cit., p. 482).

²² *Viaje del Parnaso*, V, 331: «Yo quedé, en fin, dormido como *un leño*» (ed. Rodríguez Marín, 1912, pp. 76 y 324, n. 78). En su edición (Madrid, CSIC, 1983, p. 738, nota), Miguel Herrero García remonta el símil a Garcilaso, *Égloga II*, v. 989: «como si fuese un leño sin sentido».

²³ «Yo os entiendo como *un leño*» (*Los baños de Argel*, en *Teatro completo*, ed. cit., p. 241, v. 1640. «Al que tiene poca habilidad y discurso decimos *ser un leño*» (Covarrubias, *Tesoro*, s.v. *Leño*).

Más que este origen, o incluso que el cuento del rey viga —con presencia virtual en la obra por mencionarlo más tarde don Quijote²⁴—, ha debido influir el sentido de varias expresiones sinónimas. Eran los encantos de Camila «bastantes a enamorar una estatua de mármol, no que un corazón de carne» (I, 33, 371); Sancho parece estar «hecho de mármol, o de duro bronce, en quien no cabe movimiento ni sentimiento alguno» (II, 68, 1097); a Carrizales «la voz se le pegó a la garganta, los brazos se le cayeron de desmayo, y quedó hecho una estatua de mármol frío»²⁵. No son precisos más ejemplos para comprobar que Cervantes viene tratando, antes que de seres humanos, de representaciones de sus figuras en diversos materiales escultóricos, incluida la vulgar madera o *leño*: con la añadidura de que, en el caso del último vocablo, tal acepción está sustentada en usos proverbiales castellanos, sin que sea preciso ningún italianismo culto. Tanto mayor es la certeza cuanto que, en *El Juez de los divorcios* cervantino, aparece combinada esta referencia con varias de las anteriores. Según Guiomar, su marido no es hombre sino: «Un *leño*», pues sólo puede llamar «*leño* a una estatua, que no tiene más acciones que un madero»; al poco de casarse, ya advirtió que vivía «con un *leño*» incapaz de mantenerla. Así es como acaba resolviéndose el prolongado equívoco, después de que el reo quiera «ser *leño* en callar y en sufrir», y de que Mariana, casada con el Vejete, interprete, a su vez, el vocablo en sentido erótico, cuando piensa que ambas «nos quejamos, sin duda, de un mismo agravio»²⁶.

En suma, la alusión inicial al escudero tiene su contrapartida en aquella otra a «dos dueñas de bulto con sus antojos y almohadillas», que había mandado fabricar una señora como si estuvieran cosiendo en su estrado, porque «tanto le servían para la

²⁴ Advierte a Sancho don Quijote que «las leyes que atemorizan y no se ejecutan, vienen a ser como la viga, rey de las ranas: que al principio las espantó, y con el tiempo la menospreciaron y se subieron sobre ella» (II, 51, 972). Se trata del «Enxiemplo de las ranas, en cómo demandavan rey a don Júpiter», ed. crítica del *Libro de Buen Amor* por Juan Corominas (Madrid, Gredos, 1967), estrofas 199-216, pp. 137-143 y nota p. 120. Pero, más que de Esopo (o de Gualterius Anglicus, fuente del Arcipreste), parece haber recogido Cervantes la fábula de JUAN DE MAL LARA, *Filosofía vulgar* (Sevilla, 1568), ed. Antonio Vilanova, Barcelona, Selecciones Bibliófilas, 1958, en I, 215-217, donde no falta la aplicación moral sugerida.

²⁵ *El celoso extremeño*, en *Novelas ejemplares*, ed. cit., II, 130.

²⁶ *Teatro*, ed. cit., p. 726.

autoridad de la sala aquellas estatuas como las dueñas verdaderas» (II, 48, 941) ²⁷.

Ratifica la acepción ver asociado a uno de tales usos nominales equiparables el mismo calificativo de doña Rodríguez: tras desposar el ermitaño Renato a Eusebia, «enterramos el fuego en la nieve, y en paz y en amor, como dos *estatuas movibles*, ha que vivimos en este lugar diez años» ²⁸ en soledad, tratándose sin mantener relaciones conyugales. Es decir, se muestran por dentro insensibles a los afectos aunque con movimientos externos. Aparte del signo positivo diferenciador, esta vez la paradoja inclina a pensar en el artificio mecánico propio de los muñecos de cuerda más bien que en simples figuras artificiales. Un detenido análisis de la fuente del texto que nos ocupa desde un principio, tan similar al presente, confirmará cuanto antecede.

Pocas veces hay ocasión de encontrar, no ya un tópico o una cita de autoridad idénticos, sino la obra de donde han sido extraídos. Entre los *Emblemas Morales* de Sebastián de Covarrubias Horozco (Madrid, Luis Sánchez, 1610), uno de ellos ostenta el lema *NERVIS ALIENIS MOBILE LIGNVM* ²⁹, cuyas dos últimas palabras ha reiterado Cervantes; su octava real describe metafóricamente el grabado, con dos títeres de cuerda (hombre y mujer), vestidos al uso coetáneo, que bailan sobre una mesa al son del músico:

«Muchos de los que mandan son mandados
 Executando voluntad agena,
 De mugeres, amigos y criados,
 Por ser de condicion tratable, y buena:
 Son titeres por ruedas gobernados,
 Que viuen sin tener gloria, ni pena,

²⁷ Para Rodríguez Marín (ed. crítica de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, Madrid, Atlas, 1947-1949, VII, 76, n. 2), la tomó Cervantes de *La cortesía de España*, de Lope de Vega, o bien derivan ambas obras de una fuente común. Puesto que S. G. MORLEY y C. BRUERTON, *Cronología de las comedias de Lope de Vega*, Madrid, Gredos, 1968, p. 306, fechan la citada en «1608-12 (¿re-tocada en 1618-19?)», el comediógrafo pudo haber imitado al novelista.

²⁸ *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, II, 19, ed. J. B. Avalle-Arce, Madrid, Castalia, 1970, p. 264.

²⁹ Centuria II, núm. 50 (*apud* Arthur Henkel y Albrecht Schöne, *Emblemata Handbuch zur Sinnbildkunst des XVI. und XVII. Jahrhunderts*, Stuttgart, J. B. Metzlers, 1976, cols. 1317-18).

Y sobre mesa hazen su mudança,
Quando toca el maestro cierta dança ³⁰.

Henkel-Schöne remontan el emblema, por expresión y sentido, a Horacio. En una de las *Sátiras* más conocidas, el autor es acusado por su siervo Davo de actuar al servicio de otro con este símil: «ut neruis alienis *mobile lignum*» ³¹. Nada tiene de extraño que, habiendo vertido al castellano, en particular, todos los poemas satíricos horacianos ³², destacara el lexicógrafo para aprovecharla como emblema una cita no habitual, tanto más cuanto que, a excepción de Villén de Biedma ³³, nadie tradujo siquiera el texto del que forma parte. Frente a la versión de Covarrubias (autómatas movidos por resorte interior), es aludida por Horacio —como única diferencia— una marioneta de hilos, según advirtiera el humanista Marco Antonio Muret: tras censurar con dureza a quienes le precedieron en esta labor ³⁴, trans-

³⁰ «Puppen die ein Lautenspieler tanzen lässt»; al margen: «Abhängigkeit» (*ibid.*). A. GONZÁLEZ PALENCIA, «Datos biográficos del licenciado Sebastián de Covarrubias y Horozco», *BRAE*, 12, 1925, 39-72 y 217-45, p. 226, recoge también la glosa, omitida en Henkel-Schöne: «muchos de los que gobiernan son gobernados por otros», tal como «las figuras que el juglar pone sobre vna mesa, y alçandoles las cuerdas como a reloxes, se mueuen al mouimiento de las ruedas, y dançan al son que el charlatán les haze».

³¹ *Sátiras*, II, 7 («Iamdudum ausculto et cupiens tibi dicere seruus»), v. 82. Ed. François Villeneuve, París, Les Belles Lettres, 1969, 8.ª ed., p. 204.

³² MENÉNDEZ Y PELAYO, *Bibliografía hispano-latina clásica, IV (Horacio)*, ed. Enrique Sánchez Reyes, en *Obras completas*, XLVII, ed. dirigida por Á. González Palencia, Madrid, CSIC, 1951, núm. XIV, pp. 23-27, registró como Ms. en la Biblioteca del Duque de T'Serclaes, en Sevilla, una *Traducción completa de los dos libros de las Sátiras, o Los Sermones de Quinto Horacio Flacco Venusino traducidos en lengua castellana por el Licenciado Don Sebastián de Covarrubias Horozco, Maestrescuela y Canónigo de la Sancta Iglesia de Cuenca, Consultor del Sancto Oficio, y Capellán de su Magestad, &*, en versión bilingüe; comienza así la sátira tratada: «Ya, señor, estoy harto de escucharte».

³³ Dr. JUAN VILLÉN DE BIEDMA, *Quinto Horacio Flacco Poeta Lyrico latino. Sus obras con la declaración Magistral en lengua Castellana* (Granada, Sebastián de Mena, 1599), según MENÉNDEZ Y PELAYO, *Bibliografía hispano-latina*, IV, 14-17 y VI (*Obras completas*, XLIX, 1951), 87-88; se recoge la reedición de *Horacio en España. Solaces bibliográficos*, Madrid, 1885, 2 vols.

³⁴ HORACIO, *Opera* (Lugduni, 1588), fol. T4r, encabezando una extensa nota: «In hoc versu explicando, piget dicere, quàm caecutiant interpretes, quàm[ue] nihil afferant dignum, in quo vel reffellendo ponatur opera». Con todo, en *Pseudacronis Scholia in Horatium Vetustiora*, recensuit Otto Keller, Lipsiae, G. Teubner, 1902-1904, II, 193: «Ludus est quidam; plerumque enim simulacra facta de ligno neruis mouentur». Iodocus Badus Ascensius, en *Q. Horatii Flacci Opera cum quatuor commentariis, Acronis, Porphyronis, Antonii Mancinelli, Iodoci Badii*, París, 1543, fol. CCXXX-IIIr, creía ver aludidos, no obstante, el trompo o el aro: «turbo aut trochus ducitur»; y entiende por «neruis alienis pueri implellentis ipsum scutica».

cribe correctamente el sinónimo griego *neuróspaston*³⁵ en sus *Annotaciones* al texto horaciano³⁶ —de acuerdo con *De mundo graece cum duplici interpretatione latina* (tratado del Pseudo-Aristóteles adaptado por Lucio Apuleyo), que cita por fuente—, sin incurrir en vacilaciones lexicográficas como las después perpetuadas a cargo de comentaristas ocasionales del vocablo: Jean-Paul Étienvre confiesa desconocerlo³⁷ y J. E. Varey lo convierte en *neuropaston*³⁸; etimológicamente no es sino un títere «movido por hilos». Todos los intérpretes de Horacio parecen concordes en dar por obvio este sentido en la perífrasis latina³⁹. Por consiguiente, queda claro tanto en Covarrubias como en Cervantes el propósito de expresar un concepto de subordinación o falta de

³⁵ CH. DAREMBERG, E. SAGLIO y E. POTTIER, *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romanes d'après les textes et les monuments*. Paris, Librairie Hachette et Cie., 1877-1919, s.v. *Neurospaston*: «il est clair que c'étaient des poupées en bois, à articulations mobiles», gobernadas «par la main de l'homme à l'aide d'un fil, ou d'une corde à boyau (νεῦρον), qui tire (σπάω) sur l'extrémité de leurs membres». «Les philosophes ont très souvent comparé l'homme à une marionette, lorsqu'ils ont voulu dépeindre un être esclave de ses passions ou de la volonté d'autrui; cette comparaison était devenue banale, notamment dans l'école stoïcienne» (pp. 76-77 y nota 1, con abundantes citas).

«Νευρόσπαστα, neuropasta, Marionetten», PAULY-WISSOWA, *Real-Encyclopädie der Klassischen Altertumswissenschaft*. München, Alfred Druckenmüller Verlag, 1914, reed. 1972, XVII, s.v., cols. 161-163. Incluye la cita de Horacio, e incluso la de Apuleyo, *De Mundo*, XXVII: «illi, qui in ligneolis figuris gestus movent» (*Opusculum philosophicum [Du dieu de Socrate, Platon et sa doctrine, Du monde] et Fragments*, ed. Jean Beaujeu, Paris, Les Belles Lettres, 1973, p. 147); el poeta latino «vergleicht den seinen Leidenschaften unterworfenen Menschen mit einer Marionette».

³⁶ Aunque, para un profano, conste νουρόσπαζον o νευρόπαζον, esta falsa lectura desconocería los usos tipográficos vigentes en caracteres ligados, más abajo transcritos al estilo actual.

«Est autem intelligendum, vocari ab Horatio *neruis alienis mobile lignum*, id quod Graeci vocant νευρόσπαστον. Eo autem nomine vocabitur exigua quaedam simulacra hominum ita compacta, vt insertis quibusdam, siue neruis, siue fidiculis, singulae earum partes alligatae essent. itaque vt quis neruos illos traxerat, modo caput motitare, modo brachium porrigere, aut contrahere, modo vibrare oculos statua videbantur». Así pues, «ipsos quoque qui tales statuas vulgo circumferrent, νευροσπάτας vocari» (*apud* Muret, loc. cit.).

³⁷ En su edición de Rodrigo Caro, *Días geniales o lúdicos*. Madrid, Espasa-Calpe, 1978, sustituye «por [...] una palabra griega que no he podido identificar» (II, 141, nota 25) en un texto de Muret, simple variante del citado (*supra*, notas 34 y 36): «qui tales icunculas lucelli causa circumferebant [...] audiebant».

³⁸ *Historia de los títeres en España (Desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII)*. Madrid, Revista de Occidente, 1957, p. 8, nota 3; acaso errata, pues remite a Daremberg-Saglio (*supra*, nota 35).

³⁹ DOMINICUS BO, *Lexicon Horatianum*, Hildesheim, Georg Olms Verlagsbuchhandlung, 1966, s.v. *Lignum*, acepción «3) "ligneola hominis figura"». NIALL RUDD, *The Satires of Horace*. Cambridge, University Press, 1966, traduce: «You serve someone else and have no more independence than a wooden puppet» (p. 192).

libertad personal mediante la equivalencia clásica de frases proverbiales castellanas (del estilo de *hacer títere a uno alguna cosa*) que no es preciso aducir. Acaso la originalidad emblemática obedezca al deseo de actualizar una cita más que consabida dentro de su contexto, pero nunca antes aislada, subrayando al tiempo de qué modo está interiorizado lo mecánico de aquellas conductas que se describen; no parece darse la confusión de los exégetas. Varey aduce el verso horaciano ⁴⁰ sin asociarlo con Cervantes; aunque menciona los títeres de cuerda ⁴¹, tampoco recoge su descripción, en ningún momento, de los *Emblemas* de Covarrubias, sino del *Tesoro de la lengua castellana* (Madrid, 1611), un año posterior.

Cervantes fecha la carta de Sancho a Teresa, en el capítulo anterior al estudiado, «a veinte de julio 1614» (II, 36, 862), proporcionándonos una datación interna que nadie ha puesto en duda ⁴². Si el libro de emblemas fue impreso en agosto de 1610 ⁴³, el narrador dispondría de cuatro años para consultarlo. Por el contrario, no es viable suponer que entresacara directamente de Horacio la cita, habida cuenta de que no suele figurar siquiera en repertorios de adagios, a excepción del citado, ni en referencias intertextuales, y de la más bien escasa pericia filológica de Cervantes.

Coinciden además con el texto latino contenido y forma. De una parte, en «leños movibles» se vierte en plural «mobile lignum», pospuesto el adyacente especificativo, y traduciéndolo a su equivalencia en romance ⁴⁴; de otra, sólo ha sido preciso recobrar el concepto originario del que surgiera aquél, inverso y más complejo, según el cual, los amos resultan ser, a su vez, gobernados por los siervos: éstos lo son, en sentido literal, por sus

⁴⁰ *Op. cit.*, p. 11.

⁴¹ «Los autómatas como una diversión particular y palaciega» (*ibid.*, pp. 72-78), en especial, sobre una mesa (pp. 72-75).

⁴² A pesar de CLAUDE GAIGNEBET, «Le jeu des clefs (manejo de claves) de Clavilègne: 20 juillet 1614», *La Leyenda. Antropología, historia, literatura* (Actas del Coloquio celebrado en la Casa de Velázquez, 10/11-XI-1986). Madrid, Casa de Velázquez-Universidad Complutense, 1989, 227-235, sobre varias festividades coincidentes, esta hipótesis en nada afecta al año.

⁴³ Su Tasa está datada a 31 de julio de 1610, según CRISTÓBAL PÉREZ PASTOR, *Bibliografía madrileña de los siglos XVI y XVII*. Madrid, 1906; reimpr. Amsterdam, Gérard Th. van Heusden, 1971, II, 179, núm. 1088.

⁴⁴ NEBRJA, *Vocabulario de romance en latín*, transcripción crítica de la edición revisada por el autor (Sevilla, 1516), ed. Gerald J. Macdonald. Madrid, Castalia, 1973, s.v.: «movible cosa mobilis -e». *Movible*: «Lo que se puede mover. *Lat. Mobilis*» (*Auts.*, s.v.); no registra *móvil*, aunque sí *móbil*, «de *mobilis* "movible"» (Corominas, *Diccionario*, s.v. *Mover*). Cervantes nunca emplea *móvil* (cultismo astronómico especializado en tal acepción), sino *movible*.

amos, o al menos así lo parece. De modo que el sentido completo del fragmento vendría a entenderse como sigue: «a los títeres que son los escuderos les aseguro que las dueñas de honor hemos de seguir siéndolo». Tal evidencia sobre los personajes es como Sancho Panza, carentes de voluntad propia en razón de su oficio, es lo único que pretende reflejar doña Rodríguez.

A la vista de esta conclusión, parece lógico suponer que el estudio sobre la influencia de Horacio en Cervantes no ha gozado de especial fortuna. Junto con los libros de Homero, Marcial y Virgilio, don Diego de Miranda enumera «los de Horacio, Persio, Juvenal y Tibulo» (II, 16, 693) entre los preferidos por su hijo poeta; mientras que don Quijote aludirá a las sátiras horacianas en sus consejos al hidalgo ⁴⁵. Después de atribuir «a Horacio o a quien lo dijo» un verso latino de Gualterius Anglicus ⁴⁶, cierto amigo del prologuista transcribe el célebre «Pallida mors aequo pulsat pede pauperum tabernas, / Regumque turres» ⁴⁷, parafraseado más tarde por Sancho y don Quijote ⁴⁸; del *Arte Poética* procede «aliquando bonus dormitat Homerus» (II, 3, 604) ⁴⁹, sin contar los tópicos *Odi profanum vulgus, utile dulci, prodesse aut delectare* o *Ut pictura poesis* ⁵⁰. Prescindiendo de «vaguedades» como las denunciadas por Gaos ⁵¹ —entre las cuales habría que

⁴⁵ Si don Lorenzo «hiciera sermones al modo de Horacio, donde reprehenda los vicios en general, como tan elegantemente él lo hizo, alábele» (p. 696); en efecto, las *Sátiras* ofrecen el título de *Sermones*, y de ahí el *sermo horatianus*.

⁴⁶ K. PIETSCH, «Don Quijote, I, Prólogo: *Non bene pro toto libertas venditur auro*», *MLN*, 24, 1909, 55-56; ed. Gaos, I, 24-25, n. 102.

⁴⁷ Prólogo al *Quijote*, I, 15. De *Odas*, I, 4 («Solutur acris hiems grata uice ueris et Fauoni»), vv. 13-14; *Odes et Epodes*, ed. Villeneuve, Les Belles Lettres, 1959, p. 12.

⁴⁸ Pues «a nuestro cura he oído decir que con igual pie pisaba las altas torres de los reyes como las humildes chozas de los pobres» (II, 20, 734), recuerda el escudero; para don Quijote, el amor «tiene la misma condición que la muerte: que así acomete los altos alcázares de los reyes como las humildes chozas de los pastores» (II, 58, 1020). RAFAEL OSUNA, «Variaciones de Cervantes sobre unos versos de Horacio», *Cuadernos Americanos*, 158, 1968, 209-216.

⁴⁹ Con variación por «quandoque» (v. 359), tampoco original.

⁵⁰ E. C. RILEY, *Teoría de la novela en Cervantes*. Madrid, Taurus, 1966 y reimpr. 1989, apenas menciona, cuestionándose tales aspectos, al poeta latino. En *Introducción al Quijote*. Barcelona, Crítica, 1990, p. 46, nota 5, lo confunde con Ovidio: «Cervantes atribuye líneas de Esopo y Horacio a Horacio y Catón, respectivamente»; idéntico error en la versión original inglesa, *Don Quixote*, London, Allen & Unwin, 1986, p. 34, nota 5.

⁵¹ Ed. cit., I, 94, n. 137. Para CLEMENCÍN (VIII, 220, n. 34), «créalo Judas» (II, 70, 1113) traduce «Credat Iudaeus Apella» (*Sátira* I, 5, v. 100, ed. cit., p. 75); «volver los tigres en ovejas» (II, 35, 855), a juicio de RODRÍGUEZ MARÍN (VI, 120, n. 5), es eco de «tigribus agni» (*Arte poética*, V, 13). A LUIS A. PÉREZ, «La magia verbal del Quijote», *Anales Cervantinos*, 10, 1971, 199-209, «de claro en claro y de turbio en turbio» le parece «casi la traducción literal del verso de Horacio:

incluir varias propias—, sólo cabe dar por válida una cita extraída de Huarte de San Juan ⁵²; y otra del traductor don Luis Zapata, quien compara las versiones de obras ajenas con una «tapicería del revés» ⁵³. A las dos únicas citas textuales no indirectas hace tiempo comprobadas viene a añadirse esta tercera, que ahora proponemos, consistente en una simple traducción literal sobre la pauta de usos autóctonos preexistentes. Por más que las referencias sean todas de segunda mano, procedan de fuentes indirectas o que circularan ampliamente en tiempos de Cervantes, suelen ofrecer, bajo sus variantes de rigor, una casi absoluta fidelidad al original.

Nunca se insistirá lo suficiente en la precisión de analizar ésta y otras deudas del *Quijote* para con Horacio, no tan identificables, a buen seguro, como las expresas. De quienes se ocupen de completarlas cabe esperar más de una agradable sorpresa.

ALFREDO BARAS ESCOLÁ

⁵¹ “Nocturna versate manu versate diurna” (p. 208). Gaos (II, 88, n. 51a y 105, n. 117) cree observar en «de vivir y de ser contados en el número de las gentes» (II, 5, 612) y en «acrecentar el número de los que viven» (6, 621) una reminiscencia de *Epístolas*, I, 2, 27: «Nos numerus sumus et fruges consumere nati» (*Épitres*, ed. François Villeneuve, París, Les Belles Lettres, 1967, 6.ª ed., p. 46); «Tan de valientes corazones es, señor mío, tener sufrimiento en las desgracias como alegría en las prosperidades» (II, 66, 1086) remedaría *Oda* II, 3, 1-2: «Aequam memento rebus in arduis/ seruare mentem, non secus in bonis» (ed. cit., p. 59).

⁵² «“Pol, me occidistis, amici,/ non seruastis”, ait, “cui sic extorta uoluptas,/ et demptus per uim mentis gratissimus error”» (*Epístola* II, 2, 138-40, ed. cit., p. 174) aparece parafraseado en *Examen de ingenios*, Capítulo IV [VII de 1594], ed. Guillermo Serés. Madrid, Cátedra, 1989, pp. 308-309 y nota 42; acaso también en Cervantes: «¡Oh señor —dijo don Antonio—, Dios os perdone el agravio que habéis hecho a todo el mundo en querer volver cuerdo al más gracioso loco que hay en él! ¿No veis, señor, que no podrá llegar el provecho que cause la cordura de don Quijote a lo que llega el gusto que da con sus desvaríos?» (II, 65, 1081-1082). Así opina RODRÍGUEZ MARÍN (VIII, 129-130, n. 28), omitiendo, no obstante, el desenlace análogo de *El licenciado Vidriera*, y la reacción de don Quijote, tras dormirse en la cueva de Montesinos, una vez despertado por Sancho y el primo: «Dios os lo perdone, amigos; que me habéis quitado de la más sabrosa y agradable vida y vista que ningún humano ha visto ni pasado» (II, 22, 749).

⁵³ En su *Arte poética* de HORACIO (1591), *Prefación al Letor*. FRANCISCO MÁRQUEZ VILLANUEVA, «Don Luis Zapata o el sentido de una fuente cervantina», *Revista de Estudios Extremeños*, 22, 1966, 487-541, aumentado en *Fuentes literarias cervantinas*. Madrid, Gredos, 1973, pp. 109-182. Advirtió la coincidencia MENÉNDEZ Y PELAYO, *Bibliografía hispano-latina clásica*, VI (*Horacio*), en *Obras completas*, XLIX, 1951, p. 78.